



Director General Protección Civil emite ALERTA AMARILLA a nivel nacional, Viernes 22/Sep/17

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Licenciado Jorge Antonio Meléndez López basándose en el Pronóstico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la opinión de la Unidad de Alerta Temprana, se prevé una situación para este día y el fin de semana de lluvias y tormentas en el territorio nacional debido al paso de una Vaguada este día y al mismo tiempo, la presencia del Huracán María interactuando con la Zona de Convergencia Intertropical generará una Baja Presión frente el territorio nacional que incrementarán las lluvias para los próximos días (incluso podría generarse una situación tipo temporal el día domingo). Debemos considerar que debido a que los embalses de las presas hidroeléctricas ya alcanzaron su nivel de carga, ahora se hace necesario abrir compuertas cada cierto tiempo para control de niveles de seguridad dependiendo de las lluvias que se presenten. A todo ello se agrega la consideración sobre los niveles de saturación que presenta el suelo en la mayor parte del país que puede aumentar las escorrentías, desprendimientos de tierra o caída de rocas. Por la situación descrita se emite **ALERTA AMARILLA A NIVEL NACIONAL**

Se les recuerda que la zona del Volcán Chaparrastique de San Miguel, se mantiene en ALERTA NARANJA permanente.

RECOMENDACIONES

1. Se activa el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
2. La Dirección General de Protección Civil, entra en estado de Alerta; se activa la cadena de comunicación y todo el personal deberá permanecer a disposición de cualquier instrucción.
3. Se activan los Centros de Operaciones Departamentales y Municipales del cada Comisión de Protección Civil a nivel nacional.
4. Las Comisiones Departamentales, Municipales y Comunales de Protección Civil deben iniciar labores de alistamiento de sus mecanismos de activación para poder actuar oportunamente para proteger y auxiliar a la población.
5. Las Comisiones Técnicas Sectoriales del nivel nacional, deberán garantizar un estado de alistamiento operacional que permita iniciar sus operaciones de manera ágil.
6. En la medida en que haya persistencia de lluvias las Comisiones Municipales de Protección Civil deberán mantener el monitoreo y el seguimiento en sus respectivas jurisdicciones y, en caso necesario, ofrecer refugio o albergue a las familias que habitan cerca de paredones inestables o pendientes, o comunidades que habitan en



Director General Protección Civil emite ALERTA AMARILLA a nivel nacional, Viernes 22/Sep/17

riberas de ríos que pudieran desbordarse.

7. A las Comisiones Comunales, garantizar informar a sus comunidades la emisión de esta Alerta Amarilla, orientando que tengan activados sus mecanismos de comunicación con los miembros de su Comisión. Recordar el diagnóstico de sus planes invernales y las medidas establecidas para este tipo de situación.

A LA POBLACIÓN EN GENERAL

1. La población que habita cercana a las riberas de ríos o quebradas de corto recorrido deberá mantenerse siempre atenta y vigilante del comportamiento del nivel del río o quebrada, a fin de poder evacuar de manera preventiva, ya que podrían presentarse crecidas repentinas y probables desbordamientos.
2. En caso de lluvia fuerte se pide a los conductores en áreas urbanas reducir la velocidad, mantener paciencia y conducir adecuadamente; en situación de lluvia intensa es preferible que se estacionen y esperar que la lluvia disminuya. Tomar en cuenta que hay puntos recurrentes en la ciudad que se obstruyen los drenajes y se anegan las calles.
3. A los conductores en carretera reducir la velocidad y manejar con la prudencia del caso, considerando que si está lloviendo puede encontrarse con pequeños derrumbes, lodo en el pavimento, árboles caídos, puntos de empozamientos entre otros.
4. Tener precaución y avisar a las autoridades locales sobre árboles inestables que puedan caer.
5. Mantenerse pendiente de la información que emita esta Dirección General y las autoridades correspondientes sobre esta situación.

A los Medios de Comunicación se les solicita difundir ampliamente la presente información.

San Salvador, viernes 22 de septiembre de 2017 - 14:00 horas



Director General Protección Civil emite ALERTA AMARILLA a nivel nacional, Viernes 22/Sep/17

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: [2201-2424](tel:2201-2424) / Fax: [2201-2409](tel:2201-2409)

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-730